



FEDERACIÓ DE PIRAGÜISME

Comunitat Valenciana

**BASES DE COMPETICIÓN
XXIV LIGA AUTONÓMICA DE KAYAK POLO Y
XXV CAMPEONATO AUTONÓMICO DE KAYAK
POLO
2023**



1. Fechas y sedes

Categorías: Senior masculina

1º TORNEO DE LIGA

- Fecha: Domingo 26 de Noviembre.
- Sede: Alaquàs.

2º TORNEO LIGA

- Fecha: Domingo 3 de Diciembre
- Sede: Alaquàs.

XXV CAMPEONATO AUTONÓMICO

- Fecha: Sábado 2 y 3 de Diciembre.
- Sede: Alaquàs

*Para el resultado de la liga se tendrá en cuenta el resultado del XXV Campeonato Autonómico.

Categoría: Sub 21 y Sénior femenina

1º TORNEO DE LIGA

- Fecha: Sábado 25 de Noviembre.
- Sede: Alaquàs.

2º TORNEO LIGA:

- Fecha: Sábado 2 Diciembre.
- Sede: Alaquàs.

XXV CAMPEONATO AUTONÓMICO

- Fecha: Sábado 2 y 3 de Diciembre.
- Sede: Alaquàs

*Para el resultado de la liga se tendrá en cuenta el resultado del XXV Campeonato Autonómico.

Categorías: Sub 16 y Sub21 Femenina

1º TORNEO DE LIGA

- Fecha: Sábado 25 de Noviembre.
- Sede: Alaquàs.

2º TORNEO LIGA:

- Fecha: Sábado 2 Diciembre.
- Sede: Alaquàs.

XXV CAMPEONATO AUTONÓMICO

- Fecha: Sábado 2 y 3 de Diciembre.
- Sede: Alaquàs

*Para el resultado de la liga se tendrá en cuenta el resultado del XXV Campeonato Autonómico.

2. Horarios

Los horarios de los partidos serán de 8:45 a 19:30h. Reunión de delegados será a las 8:15, con asistencia OBLIGATORIA de la persona delegada o representante de los diferentes clubs y el comité de competición.

Artículo 1.- INSCRIPCIONES:

La inscripción se confirmará con un mínimo de 5 palistas y un máximo de 10, un equipo de arbitraje, compuesto por dos árbitro/as, dos juece/zas de línea de gol, un/a anotador/a y un/a cronometrador/a. Será única para los dos torneos de Liga y para el Campeonato Autonómico.

Lo/as componentes de los equipos de arbitraje deberán poseer alguna de las titulaciones de auxiliar, básico o nacional.

Durante la competición los dorsales de lo/as deportistas deberán coincidir con los de la inscripción.

El último día para presentarla será el viernes *17 de noviembre*. Realizando las inscripciones para toda la liga y el campeonato. Para presentar cualquier modificación será necesario presentarla al menos 5 días naturales antes de la fecha de la competición.

La inscripción debe rellenarse en el formulario oficial adjunto y enviarse en formato EXCEL al emailfederación@fepiraquismocv.com de la F.P.C.V.

Para poder participar de la “XXIV Liga autonómica de Kayak-Polo Comunidad Valenciana 2023” y el XXV “Campeonato Autonómico de la Comunidad Valenciana” cada club deberá abonar la cantidad correspondiente a la Federación de Piragüismo de la Comunidad Valenciana con fecha límite del 17 de Noviembre.

BANCO SABADELL: ES60 0081 0228 3700 0163 7369

- 1 Equipo: 75 €
- 2 Equipos: 140 €
- 3 Equipos: 195 €
- 4 Equipos: 240 €
- 5 Equipos: 275 €
- 6 Equipos: 300 €
- 7 Equipos: 315 €

Artículo 2.- CATEGORÍAS:

- 1a division sénior masculina
 - Equipos sénior masculinos
- Sub21
 - Equipos sub21 masculinos
 - Equipos sub21 mixtos (chicas de cualquier edad)
 - Equipos sénior femenino (equipos de sólo mujeres sénior)
- Sub16
 - Equipos sub16 masculinos
 - Equipos sub16 mixtos (chicas hasta categoría sub21)
 - Equipos sub21 femeninos (equipos de sólo mujeres sub21)

Artículo 3.- EQUIPOS POR CATEGORÍAS Y TRÁNSITO DE DEPORTISTAS EN LA LIGA:

Cada Club podrá inscribir tantos equipos por categoría como quiera y todos puntuarán para la clasificación final.

No Podrá haber tránsito de deportistas entre equipos de un mismo club y una misma categoría entre los dos torneos de liga.

Artículo 4.- EQUIPOS POR CATEGORÍAS Y TRÁNSITO DE DEPORTISTAS EN EL CAMPEONATO AUTONÓMICO:

Cada Club podrá inscribir tantos equipos por categoría como quiera y todos puntuarán para la clasificación final.

No se permite tránsito de deportistas de ningún tipo entre equipos de un mismo club, aunque las categorías se disputen en días distintos.

Artículo 5.- COMITÉ DE COMPETICIÓN:

Estará formado por 3 personas:

- Un representante de la F.P.C.V.
- Un representante del club organizador
- Un juez árbitro

Artículo 6.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PALISTAS:

A efectos de identificación, se solicitará la licencia federativa del/a palista y el NIF o documento que acredite la personalidad del/a mismo/a.

Para facilitar la identificación, cada palista deberá llevar durante toda la competición el mismo número de dorsal con el que figura inscrito.

Artículo 7.- SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Se seguirá el sistema de competición formato liga por torneos. Hasta un máximo de 6 equipos por categoría se jugará todos contra todos, salvo que no sea posible por las horas de luz diarias.

Artículo 8.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

La puntuación de los partidos será la siguiente:

- Partido Ganado: *3 Puntos*
- Partido Empatado: *1 Puntos*
- Partido Perdido: *0 Puntos*
- No Presentado: *-1 Punto (Incluye arbitraje y retraso en asistencia al partido)*

Si en uno de los partidos, no se presentara uno de los equipos competidores se le dará al equipo presente como ganador por 4 goles a 0.

Se considerará no presentado cualquier retraso superior a 10 minutos.

Artículo 9.- DESEMPATE:

En el supuesto de ser necesario desempatar un partido para determinar un ganador, se procederá a realizar tiempos extra de 3 minutos a gol de oro.

En el supuesto de ser necesario desempatar la clasificación para determinar un ganador se procederá a comparar:

- Mejor posición en clasificación de los torneos anteriores.
- Victorias en los enfrentamientos directos en finales o semifinales. Si no han disputado ninguna, enfrentamientos directos en fase de grupos.
- Diferencia de goles en los partidos disputados entre ellos.
- Media de goles: goles a favor en todos los partidos disputados por cada uno de los equipos dividido por el número de partidos disputados (porque puede que no hayan disputado el mismo número de encuentros).
- Cara o cruz

Artículo 10.- PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

Una vez finalizada cada competición, y de acuerdo con el puesto obtenido por cada equipo en la misma, se elaborará una clasificación asignándole: al primer equipo 46 puntos, al segundo equipo 43 puntos, al tercer equipo 41 puntos y a partir de esta posición la puntuación será decreciente en un punto.

El equipo que no asista a la celebración de un torneo NO puntuará en este.

Artículo 11.- CLASIFICACIÓN FINAL DE LA XXIV LIGA AUTONÓMICA DE KAYAK POLO COMUNITAT VALENCIANA:

Una vez finalizada la competición (2ª torneo), y elaborada la clasificación de éste, se elaborará la clasificación final de la Liga, que se obtendrá de la suma de los puntos obtenidos por cada categoría en los dos torneos, y se procederá a la entrega de los trofeos a los campeones, subcampeones y terceros clasificados en cada categoría.

Artículo 12.-CLASIFICACIÓN FINAL DEL XXV CAMPEONATO AUTONÓMICO DE KAYAK POLO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA:

Campeonato Autonómico: constituido por el torneo del 2 y 3 diciembre, se elaborará la clasificación de cada una de las categorías obteniéndose un campeón, subcampeón y tercer clasificado. También se obtendrá una clasificación por clubes sumando los puntos que los equipos han obtenido en las distintas categorías. Todos los equipos y categorías puntúan para la clasificación final por clubes.

El club que no cumpla con las indicaciones de la Organización para la entrega de trofeos quedará vetado para las próximas ediciones y si le hubiese correspondido premio y/o trofeo estos serán anulados.

Artículo 13.- TÍTULOS:

- *XXIV Liga Autonómica 2023 (suma de los 2 torneos):*
 - Club Campeón de la XXIV Liga Autonómica de Kayak Polo CV 2023.
 - Campeón, Subcampeón y 3º Clasificado de cada categoría de la XXIV Liga Autonómica de Kayak Polo CV 2023.
- *XXV Campeonato Autonómico 2023 :*
 - Club campeón del XXV Campeonato Autonómico de Kayak Polo CV 2023.
 - Campeón, Subcampeón y 3º Clasificado de cada categoría de XXV Campeonato Autonómico 2023.

Artículo 14.- REGLAMENTO:

La XXIV Liga Autonómica de Kayak-Polo Comunidad Valenciana se regirá por el actual Reglamento de Kayak-Polo de la Real Federación Española de Piragüismo.

Artículo 15.- ARBITRAJE:

Cada equipo aportará un/a árbitro/a principal, un/a auxiliar, dos linieros y dos anotadore/as de mesas para cada partido.

El/la árbitro/a principal que efectivamente arbitre el encuentro será el/la responsable de cumplimentar en el acta su nombre y el del/a árbitro/a auxiliar, así como de cualquier error o anotación ilegible.

Artículo 16.- MEDIDAS ESPECIALES:

La celebración y organización de las competiciones quedará supeditada a la normativa sobre deportes a nivel nacional y autonómico.

Valencia, a 24 de Octubre de 2023

EL COMITÉ DE KAYAK POLO DE LA FPCV

